

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KÄRCHER ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril de dos mil quince, siendo las 10h00 en un local situado en Puerto Santa Ana. Edificio Torreón, piso 1, oficina 103, se reúnen los accionistas de la compañía KÄRCHER ECUADOR S.A. a saber:

1. **KÄRCHER ANDES S.A.**, representada en este acto por su apoderado general, Hugo Larrea Argudo, conforme se desprende de la copia del poder que se agrega al expediente de esta acta, propietaria de SETECIENTAS CINCUENTA MIL SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (750.799) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y;
2. **KÄRCHER CHILE SpA**, representada en este acto por su apoderada general, Catherine Torres Ramírez, conforme se desprende de la copia del poder que se agrega al expediente de esta acta, propietaria de UNA (1) acción ordinaria, liberada y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Con los accionistas anteriormente mencionados se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es, la suma de SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en setecientas cincuenta mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Hugo Larrea Argudo, quien actuará como Presidente Ad-Hoc de la Junta y luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad toman la decisión de constituirse en Junta General de carácter Universal al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la sesión en la que actuará como Secretaria Ad Hoc, Catherine Torres Ramírez. En la presente Junta se acuerda en forma unánime tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

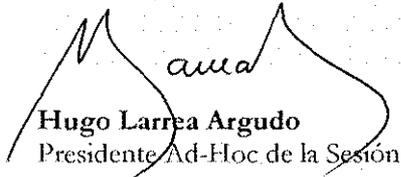
1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2014.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2014.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2014.*
4. *Elección del comisario de la compañía y la fijación de su retribución anual.*

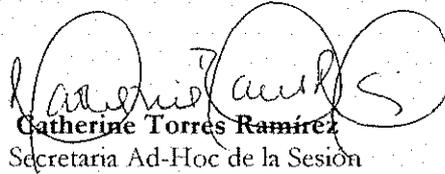
La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos.

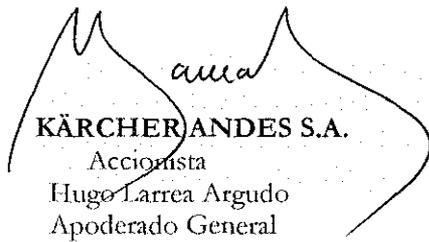
De los informes el Presidente de la Junta explica que ha sido un año difícil para la operación y la compañía tuvo una pérdida contable de US\$198.717.06. La sesión resuelve por unanimidad, una vez analizados los documentos, aceptar los informes del Gerente General y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos.

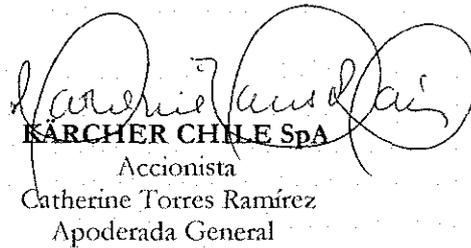
Acto seguido la Junta General resuelve unánimemente reelegir a FABIOLA EDITH CAIZA OROZCO como Comisario Principal de la compañía fijando su remuneración en la suma de US\$ 170.00 anuales.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente da por terminada la misma siendo las 11h30.

  
**Hugo Larrea Argudo**  
Presidente Ad-Hoc de la Sesión

  
**Catherine Torres Ramirez**  
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

  
**KÄRCHER ANDES S.A.**  
Accionista  
Hugo Larrea Argudo  
Apoderado General

  
**KÄRCHER CHILE SpA**  
Accionista  
Catherine Torres Ramirez  
Apoderada General